



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 137-2017-A/MPCVZ

Zorritos, 08 de Mayo de 2017.

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar;

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y en concordancia a los I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar es un órgano de gobierno local que goza de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia; lo que le otorga facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración sujetándose a los lineamientos que establezca el ordenamiento jurídico;

Que, es necesario designar a un representante de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar a fin que realice acciones y coordinaciones ante el Programa Nacional de Saneamiento Urbano - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en la ciudad de Lima, durante los días 09 y 10 de mayo del 2017;

Estando a lo dispuesto por el despacho de Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo PRIMERO.- DESIGNAR al Ing. EDGAR ALEJANDRO PAREDES SILVA - Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, para que en representación de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, realice las acciones y coordinaciones ante el Programa Nacional de Saneamiento Urbano - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, respecto a los proyectos presentados ante dicha entidad, durante los días 09 y 10 de mayo del 2017;

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, gire lo correspondiente por concepto de pasajes y viáticos correspondientes (salida el día 09 de Mayo y retorna el día 10 de Mayo).

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER la notificación de la presente Resolución a los interesados; así como a los órganos pertinentes de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

REGISTRESE, CUMPLASE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com